



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, diecinueve (19) de noviembre de Dos Mil Veintiuno (2021)

En el proceso ordinario laboral de Primera Instancia promovida por **ROBERT DE JESÚS RAMÍREZ DIOSSA** en contra de la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES EICE**, la parte actora por medio de correos electrónicos del 07 de septiembre y 09 de octubre de 2020 (doc.05-06 exp dig) remite copia de la historia clínica del demandante, con el fin que el mismo sirva para la calificación que efectuara la JRCIA.

No obstante, una vez revisados los documentos adjuntos a los mencionados correos, se evidencia que algunos de ellos son borrosos o ilegibles, como ocurre con los que se encuentran de páginas 27, 51, 56, 59, 64, 67, 70, 83, 84, 88, 89, 99 a 105, 109, 111, 113, 117, 133, 139, 155 a 157, 161, 169 a 174, 177, 187, 189, 196, 206, 212, 230, 231 y 233 del doc. 06, y las páginas 15 a 18, 20, 28, 32, 36, 38, 41, 42, 49, 59, 63, 64, 78, 84, 85, 88, 91, 97, 99, 100, 106, 122, 133, 136, 144, 145, 146, 149, 150, 152, 155, 159, 161, 166, 168, 180, 184, 185, 186, 189, 200, 203, 204, 207, 209, 210, 211, 214, 216 y 223 del doc. 07 del expediente digital, por lo que se **REQUIERE** a la parte actora, para que en el término de cinco (05) días hábiles, aporte copia clara y legible de los documentos mencionados, a efecto de que sea posible la realización de la valoración del actor.

Finalmente, frente a la solicitud realizada por la parte actora en el correo del 12 de julio de 2021 (doc.12 exp dig), en el sentido que se le dé celeridad al proceso, fijando fecha para audiencia; revisado el expediente y advirtiéndole que aún está pendiente la remisión del expediente a la JRCIA para que realice la nueva calificación decretada en la audiencia anterior, no es posible acceder a lo solicitado, sin antes contar con el resultado del dictamen.

Notifíquese.

CARLOS ALBERTO HURTADO PELÁEZ
JUEZ (E)

**LA SECRETARÍA DEL JUZGADO QUINTO LABORAL -
CERTIFICA:**

Que el anterior Auto fue notificado en **ESTADOS**
Nº **089** Fijados en la Secretaría del Despacho, hoy
22 de noviembre de 2021 a las 8:00 a.m.



LUZ ÁNGELA GÓMEZ CALDERÓN
SECRETARIA

JCP